

CONVOCATORIA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

Sesión: **Extraordinaria y Urgente**
Fecha: **viernes, 28 de diciembre de 2018**
Hora: **14:50 h.**

La Junta de Gobierno Local, se reunirá en la Casa Consistorial para celebrar sesión en la fecha y hora que arriba se expresan, según el Orden del Día que se adjunta.

Lo que por disposición de la Excm. Sra. Alcaldesa-Presidenta le comunico, significándole que la sesión tendrá lugar en única convocatoria.

Los/as Miembros de la Junta de Gobierno Local tendrán a su disposición, los expedientes y antecedentes que se relacionan con los asuntos del Orden del Día, al objeto de que puedan conocerlos antes de deliberar.

ORDEN DEL DÍA

ÁREA DE RECURSOS HUMANOS, GESTIÓN, HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

DELEGACIÓN DE GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

- 1.- Justificación y, en su caso, ratificación de la Urgencia de la presente sesión.
- 2.- Proposición del Sr. Concejal Delegado de Gestión y Administración Pública, de prórroga del Contrato de Servicio de Fiesta de Fin de Año.
- 3.- Proposición del Sr. Concejal Delegado de Gestión y Administración Pública, de aprobación de la certificación final, a cuenta de la liquidación, de la Obra de reparación de calzadas asfálticas por sellado de fisuras.
- 4.- Proposición del Sr. Concejal Delegado de Gestión y Administración Pública, de aprobación de la continuidad de la prestación del Servicio Público de control, delimitación y ordenación del estacionamiento de vehículos en determinadas vías públicas de Córdoba.
- 5.- Proposición del Sr. Concejal Delegado de Gestión y Administración Pública, de aprobación del expediente de contratación de la obra relativa a Remodelación del Polígono de las Quemadas, calle Esteban de Cabrera.

6.- Proposición del Sr. Concejal Delegado de Gestión y Administración Pública, de aprobación del expediente de contratación de la obra relativa a Remodelación del acerado oriental de la Avda. de Chinales.

7.- Proposición del Sr. Concejal Delegado de Gestión y Administración Pública, de aprobación del expediente de contratación de la obra de alumbrado público eficiente en varias calles del Distrito Poniente-Sur, en su fase 3.

8.- Proposición del Sr. Concejal Delegado de Gestión y Administración Pública, de aprobación del expediente de contratación de suministro e instalación de elementos de mejora energética en Colegios Municipales.

9.- Proposición del Sr. Concejal Delegado de Gestión y Administración Pública, de delegación en dicha Concejalía de las facultades de la Junta de Gobierno Local, como órgano de contratación, respecto de diversos expedientes.

LA CONCEJALA SECRETARIA DE LA JGL
(Fecha y firma electronicas)